

Guayaquil, 8 de marzo de 2005

Presidente
La Portuguesa S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de La Portuguesa S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año natural 2004, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Hasta la presente fecha no se ha reestructurado el pasivo de la Compañía con las instituciones bancarias.
2. La falta de capital de trabajo no ha permitido a la empresa desarrollar eficientemente la producción para alcanzar los niveles de ventas del pasado.
3. Para alcanzar un mayor volumen de ventas, el Departamento de Ventas ha seleccionado un equipo importante para incrementar las ventas en el mercado nacional.
4. Se ha establecido estrategias de producción y comercialización para mejorar los rendimientos económicos y así alcanzar los objetivos propuestos en el plan de negocios del ejercicio anual de 2005..

Finalmente, mis agradecimientos a todo el personal en general por los esfuerzos realizados y que han sabido responder con altivez a la crisis económica que estamos atravesando y alcanzar logros a pesar de la falta de capital de trabajo que la empresa tiene.

Atentamente,


Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes
Gerente General

